



Bogotá, D.C.,

Doctor
GERARDO VEGA MEDINA
Agencia Nacional de Tierras
atencionalciudadano@ant.gov.co
Bogotá

Asunto: Traslado por competencia – Citación a Debate de Control Político
Referencia: 2023-1-004044-039999 Id 140942

Respetado doctor Vega, reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación del Secretario General del Senado de la República, mediante la cual se cita a Debate de Control Político al Ministro del Interior *para el 6 de junio de 2023*, según Proposiciones 124 y 202, sobre "*Aspectos directamente relacionados con la acumulación y extranjerización de la tierra en Colombia, especialmente en Puerto Gaitán Meta por la conocida "Comunidad menonita"*", por lo que se requirió responder el siguiente cuestionario:

"... 4.) Según el periódico El Tiempo, se dice la comunidad Menonita "empezó a comprar de manera masiva tierras en zonas que antes tenían fuerte presencia de narcoparamilitares". Con este antecedente, ¿se ha detectado compra de tierras con restricciones jurídicas previas para la compraventa por este fenómeno o con antecedentes de desplazamiento de comunidades?"

5.) sírvase indicar si hubo invitación por parte del gobierno anterior para que esta comunidad realizara inversiones en compra de tierras en la zona de Puerto Gaitán, en qué términos y mediante que documento.

7.) la comunidad Menonita se ha registrado como comunidad religiosa?, en caso afirmativo, ¿esto les permitiría acumular tierras violando la ley agraria o de alguna manera les concede algún trato especial?" (Énfasis añadido).

De manera atenta me permito remitir dicho asunto, de conformidad con los artículos 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 249 de la Ley 5 de 1992.

Agradecemos enviar a esta Dirección copia de la respuesta enviada al Congreso de la República.

Atentamente,



Al contestar cite Radicado 2023-2-003201-023671 Id: 142187
Folios: 2 Fecha: 2023-06-02 17:31:26
Anexos: 2 Documentos físicos
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
Destinatario: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

KEVIN FERNANDO HENAO MARTINEZ

Director Técnico

Dirección de Asuntos Legislativos

Despacho del Viceministro General del Interior

Anexo: Propositiones 124 y 202, Plenaria de Senado de la República

Proyectó: Sergio Javier Salinas Cruz, Profesional DAL

Revisó y aprobó: Fernando Henao Martínez, Director DAL